



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Informe Contable S/Control de Bienes del Estado

Ref.: Expte. N° 075/2026 Letra: E S/Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2025

Ushuaia,



INFORME CONTABLE

Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE

Letra: TCP-DPE

Ref.: Expediente N.º 75/2026 Letra: E, caratulado: “S/Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2025”

Organismo auditado: Dirección Provincial de Energía

Auditor Fiscal: C.P. Jose Luis Castellucci

Ushuaia, 30 de Marzo de 2026

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2026 - 20º ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL Nº 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Control de Bienes del Estado

Índice

1.	Objeto	1
2.	Aclaraciones previas.....	1
3.	Procedimientos de auditoría	2
4.	Limitaciones al alcance	3
5.	Análisis y conclusión	4



“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

1. Objeto

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes de uso de la Dirección Provincial de Energía (D.P.E.) al 31/12/2025, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto “3.3. Control de bienes del estado” del Informe Contable INF-TCP-SC N.º 397/2025 – Planificación Anual 2026”.

2. Aclaraciones previas

Se informan en el presente apartado, los instrumentos que han dado origen a los pedidos de información y su respuesta, en forma resumida.

Mediante Nota Externa N° 001/2026, letra DPE, de fecha 02 de febrero del 2026, fue solicitado al Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Energía, el Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2026, con el objeto de obtener conocimiento sobre la razonabilidad de los registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación.

Mediante Expediente E-75-2026, caratulado “Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2025” se recibió el Inventario de Bienes de Uso de la DPE – Ejercicio 2025.

Una vez recibido el Inventario, fue analizado con el objeto de seleccionar la muestra para su estudio, lo cual a partir de la selección establecida, mediante Nota Externa N° 008/2026 de fecha 13 de febrero del 2026, se solicitó al Sr. Presidente de la DPE, tuviera a bien poner a disposición de esta delegación de Control DPE, los bienes seleccionados del relevamiento que serían inspeccionados para realizar el control formal de registro del inventario. Seguidamente, mediante Nota N° 605/2026 Letra: DPE de fecha 20/02/26, suscripta por el Sr. Presidente de la DPE, solicita una prórroga para dar cumplimiento a lo requerido, la misma fue concedida mediante Nota Ext. N° 11/2026 Letra DPE.

Del análisis y relevamiento del registro de bienes, se obtuvieron conclusiones, cuyos resultados se exponen en el apartado 5. Analisis y Conclusion.

3. Procedimientos de auditoría

En el presente apartado se detallan los procedimientos realizados, basándose primeramente en la solicitud mediante Nota Externa N° 001/2026 Letra: TCP-DPE del Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2025.

Seguidamente se procedio al relevamiento de dicho inventario, seleccionando la muestra de bienes muebles inventariados a verificar, a efectos de validar la información puesta de manifiesto por el organismo, con el objetivo de obtener conocimiento sobre la razonabilidad de los registros y procedimientos aplicados para su gestión.

De la muestra de bienes seleccionada, se procedió a notificar al Sr. Presidente de la DPE, mediante Nota Externa N° 008/2026 Letra: TCP-DPE, que pueda brindar documentación respaldatoria de los bienes seleccionados, que permita verificar la razonabilidad de los registros que mantiene el organismo, con fecha de corte al 31/12/2025, de acuerdo a la siguiente información:

- Uicación física de los bienes.
- Documentación respaldatoria de los bienes.
- Responsable y Subresponsable Patrimonial/Repartición.
- Expediente de adquisición N°/Letra/Año.
- Descripción y detalles del bien.
- Referencia al código de barras o identificación del bien.
- Fecha de alta del bien.
- Valor de origen de incorporación al Patrimonio.
- Numero y código de inventario.



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

Dicha información fue suministrada mediante Nota N° 605/2026 Letra: DPE de fecha 20/02/2026, suscripta por el Sr. Presidente de la DPE, solicitando coordinar una nueva fecha para llevar a cabo la inspección ocular, en ese sentido, poder validar el control formal de registro del Inventario de Bienes de la DPE, aplicando los procedimientos de auditoría, los que incluyeron entre otros:

- Revisión de expedientes administrativos que gestionen altas o bajas de bienes y sus respectivas registraciones informáticas,
- Verificación de planillas de cargo patrimonial/transferencias,
- Efectivo pegado de obleas identificatorias en los bienes,
- Inspecciones oculares,
- Razonabilidad en la valuación,
- Cálculo de depreciaciones,
- Circuitos administrativos de gestión de inventarios,
- Detección de bienes no inventariados,

De los procedimientos aplicados, a los efectos de obtener conocimiento sobre la razonabilidad de sus registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación de los bienes muebles registrables, las conclusiones arribadas se exponen en el apartado **5. Analisis y Conclusion.**

4. Limitaciones al alcance

El presente análisis se limita al alcance del trabajo realizado basado en el pedido de información mediante la emisión de notas externas y el pedido de expedientes del inciso 4.

5. Análisis y conclusión

A continuación se expone detalladamente el análisis arribado y las conclusiones obtenidas de los procedimientos de auditoría efectuado:

ANALISIS:

De los procedimientos aplicados para obtener la razonabilidad del registro de los bienes del inventario, se notificó al Sr. Presidente de la DPE, de la Nota Externa N° 08/2026 Letra: DPE de fecha 13/02/2026, mediante la cual se solicitó brindar información, respecto de los registros del inventario de la D.P.E., los cuales se indican a continuación con sus datos identificatorios:

Orden	Foja	I.U.B.	Rubro	Descripción del Bien	Fecha Alta	Monto original	Ultima Operación	Comprobante	Linea
1	770	144451	438	Hidrolavadora	26/12/25	1.585.256,00	2023	D 272 25	1
2	s/f	144447	438	Pistola de Pintar	26/12/25	7.845,12	2023	2551	-
3	811	146655	438	Grupo Electrónico	30/12/25	2.794.433,43	2010	R 4 25	1
4	876	143108	436	Impresora Multif.	15/10/25	2.195.000,00	2025	D 541 25	1
5	787	144155	436	Notebook	23/12/25	22.780,00	2017	R 2 25	13
6	765	144146	436	Computadora	23/12/25	12.500,00	2017	R 2 25	5
7	737	147606	438	Compresor de aire	16/01/26	22.500.144	2025	R 24 25	2

CONCLUSION:

1. Respecto al ítem del registro de inventario con numero I.B.U. 144451 corresponde a una Hidrolavadora Marco BTA DTX 13-200 Modelo 841076,



“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

cuyo Valor Residual es de \$1.109.679,20 la misma se encuentra ubicada en el sector Automotores del Dpto Distribución en la Central Termoelectrica Ushuaia, ubicada en Perito Moreno N° 2792, a nombre de los responsables Ingenieros Adrián Bellei y Jorge Fabian Cano.

2. Respecto al ítem registrado con el numero I.B.U. 144447 corresponde a una Pistola de Pintar, marca Lusqtoff HVLP GRAVEDAD (AS-1004), cuyo Valor Residual es de \$4.707,07 la misma se encuentra ubicada en el sector Automotores del Dpto Distribución en la Central Termoelectrica Ushuaia, ubicada en Perito Moreno N° 2792, a nombre de los responsables Ingenieros Adrián Bellei y Jorge Fabian Cano.
3. Respecto a este ítem, numero de registro de inventario N° 146655 corresponde a un Grupo Electrónico, el cual se encuentra actualmente en la Nueva Usina Tolhuin ubicada en calle Eva Duarte N° 615 de esa localidad, el mismo hasta el momento por una cuestión de logística, no pudo ser inventariado.
4. Este ítem de registro de inventario con numero I.B.U. 143108 corresponde a una Impresora Multifunción Epson L15150 S/N° XHMZ007049, cuyo Valor Residual es de \$1.975.500,00 y la misma se encuentra ubicada en el área del Dpto. Ingeniería del Edificio Administrativo de la DPE, ubicado en Larre N° 218 de esta ciudad de Ushuaia, a nombre de los responsables Ingenieros Adrián Bellei y Luis Gutierrez.
5. Respecto al ítem del registro de inventario con numero I.B.U. 144155 corresponde a una Notebook HP PROBOOK 450G4 con memoria de 4GB DDR4 – I7, cuyo Valor Residual es de \$2.278,00 y la misma se encuentra ubicada en la oficina del Jefe Dpto. Distribución, ubicada en Perito Moreno N° 2792, dentro de la Central Termoelectrica de Ushuaia, con cargo patrimonial a los responsables Ingenieros Adrián Bellei y Jorge Fabian Cano.

6. Respecto al ítem del registro de inventario con numero I.B.U. 144146 corresponde a un (Equipo de Computación), Computadora PC CX CX73009 S/Nº 001QPX003700010756, cuyo Valor Residual es de \$1.975.500,00 y la misma se encuentra ubicada actualmente en el área Comercial del Edificio Administrativo de la DPE, ubicado en Laserre Nº 218 de esta ciudad de Ushuaia, a nombre de los responsables Ingenieros Adrián Bellei y Luis Gutierrez.
7. Respecto al ítem del registro de inventario con numero I.B.U. 147606 corresponde a un Compresor de Aire, marca Sullair 2207, S/Nº 14628 cuyo Valor Residual es de \$18.000.115,20 el cual se encuentra ubicado físicamente en los Galpones del Dpto. Generación en el Sector EGT, ubicado en Perito Moreno Nº 2792, dentro de la Central Termoelectrica de Ushuaia, con cargo patrimonial a los responsables Ingenieros Adrián Bellei y Juan Pablo Marini.

CONCLUSION FINAL:

Como conclusión final, se informa que los bienes inventariados en el registro del inventario de la Dirección Provincial de Energía, señalados en el apartado 5. ANALISIS Y CONCLUSION, presentan razonablemente sus registros de inventarios, con su documentación respaldatoria y cargos patrimoniales correspondientes, excepto por el bien con registro de inventario identificado con el I.U.B. 146655 Grupo Electrógeno, que actualmente se encuentra ubicado en la Nueva Usina de Tolhuin, en calle calle Eva Duarte Nº 615 de esa localidad, el cual por un tema de logística no pudo ser inventariado en esta oportunidad.

Es todo cuanto informo.

